

A DESPACHO: Santander Cauca, Abril 5 de 2024. — EL proceso laboral N°. 2023-00019-00 para que se ordene lo legal respecto de la celebración de la audiencia de trámite y juzgamiento teniendo en cuenta que vencido el termino de suspensión decretada dentro del proceso la parte actora no allego la prueba ce CPL ordenada en autos. Provea.



MONICA LORENA POLANCO VALENCIA
Secretaria.-

PROCESO ORDINARIO LABORAL 1 INST. - Radicación No. 196983112002- 2023- 00019-00

Dfe. ANA BEATRIZ CASAMACHIN
Ddo: PEDRO LUIS MENDOZA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Santander de Quilichao Cauca, abril nueve (9) de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO SUSTANCIACIÓN LABORAL. 021

Teniendo en cuenta el Despacho que, finalizado el termino legal de suspensión del proceso decretado en audiencia del pasado 19 de 2023 y prorrogado con auto del 18 de enero del cursante año, no ha sido posible que la parte actora de la causa laboral allegue en debida forma el DICTAMEN DE PCL ordenada en autos, se hace necesario proceder a reanudar el tramite normal de la actuación para la realización de la audiencia de que trata el artículo 80 de CPL., y como consecuencia de ello **DISPONE:**

1°.- **FIJAR** para la celebración de la **AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO** acorde con el artículo 80 del CPL y de la SS., en el asunto laboral de la referencia **el día jueves dos (2) de Mayo de 2024, a las 9 de la mañana**, audiencia que se llevara a cabo de forma oral virtual **conforme al trámite previsto en la LEY 1149 de 2007 y Decreto 2213 de 2022.-- ADVERTIR a las partes** que en dicha audiencia se practicaran las pruebas decretadas en audiencia anterior, se escucharan los alegatos de conclusión y se proferirá el fallo respectivo sobre el asunto.-

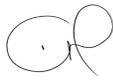
2°.- **COMUNICAR** lo decidido en este auto a las partes por el medio más eficaz.

NOTIFÍQUESE.



RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Juez


JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°042 DE HOY 10 DE ABRIL/2024 HORA: 8:00 A. M.

MONICA LORENA POLANCO VALENCIA Secretaria